

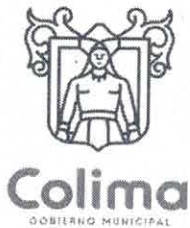
- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **12:00 horas del día 31 de mayo de 2019** se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicado en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal**, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, Presidenta de la Comisión, la Síndico Municipal, C. Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba otorgar en Comodato al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima (DIF), el bien inmueble consistente en: local que se utiliza como cocina y la superficie de 2x4 contigua a esta cocina que se encuentra cubierta con lámina y un baño, dentro de la Plazoleta del Barrio "La Atrevida"; así como que el DIF Municipal, pueda comprometer dicho inmueble mediante el arrendamiento con el C. JOSÉ VÁZQUEZ GARCÍA, igualmente con una vigencia hasta el término de la presente administración.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza otorgar en Comodato al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima (DIF Municipal), respecto el bien inmueble con una superficie de 42.13 m², que se ubica dentro del Centro Cultural "Horacio Cervantes", con domicilio en la calle Horacio Cervantes, número 122, Fraccionamiento Esmeralda Norte, en la Ciudad de Colima, con clave catastral 02-01-22-040-001-000, con una vigencia hasta el término de la presente Administración, así como que el DIF Municipal, pueda comprometer mediante el arrendamiento con la C. MARÍA ANDREA MACÍAS **ZANABRIA** el área descrita
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

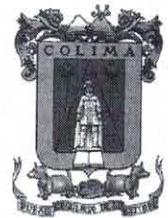
- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



Confiemos
en Colima

Sala de Regidores



la solicitud realizada por el C. José Vázquez García, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-987/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, Presidenta de la Comisión informa a los municipales los detalles respecto al memorándum signado por la Directora General del DIF Municipal, en el cual se encuentra anexa la solicitud realizada por la C. María Andrea Macías Zanabria, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1174/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - -

- - - - Una vez valorada la explicación realizada, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. - - - - -

- - - **Cuarto Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan su conformidad con los dictámenes, solicitando que sean turnados a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - - - -

- - - **Quinto Punto. Clausura.** Siendo las **12:45 horas, del 31 de mayo de 2019,** se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión

Síndico **GLENDAYAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión